

El agua, un bien escaso en España

El Gobierno español ha preparado un nuevo Plan Nacional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales con una inversión de 1'9 billones de pesetas en un período de 10 años.



El concepto de agua como bien natura, ilimitado y gratuito está dejando paso en la conciencia pública a su consideración como recurso esencialmente escaso, cuyo consumo hay que limitar, entre otras, vía precio y cuya reutilización (pagando también por su tratamiento y depuración) es cada vez más necesaria. En la práctica esto supone unas fuertes inversiones -1'9 billones en los próximos 10 años prevé el Plan Nacional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales- y un notable desarrollo tecnológico y empresarial del sector.

En España lleve casi tanto como en buena parte de los países de Europa Central: 670 mm anuales. Pero la naturaleza y el clima no reparten uniformemente ese nivel de precipitaciones. El tercio norte peninsular recibe el 70 por 100 del total de las

Las empresas españolas están investigando en la mejora de la maquinaria de la industria del agua. En la imagen un equipo de filtrado de agua de Arkal Filtration que comercializa en España la firma Riegos Iberia, Regaber.

El concepto de agua como bien natura, ilimitado y gratuito está dejando paso en la conciencia pública a su consideración como recurso esencialmente escaso, cuyo consumo hay que limitar, entre otras, vía precio y cuya reutilización es cada vez más necesaria.

lluvias, y el otro 30 por 100 tiene en el resto del territorio un reparto temporal muy irregular: largos períodos de sequía casi absoluta frente a unos pocos días de precipitaciones exageradas, hasta llegar a producir fuertes inundaciones o daños a las cosechas. La distribución del recurso hídrico entre sus diferentes sectores de usuarios plantea importantes disyuntivas, según se ha puesto de relieve en el debate del Plan Hidrológico Nacional.

Con un consumo total muy elevado (1 millón de litros por habitante y año, sólo superado por EE.UU. Canadá y Rusia) España dedica el 80% de los recursos hídricos a la agricultura (en algunos casos a regadíos obsoletos o de escasa rentabilidad), el 12% al abastecimiento de ciudades y pueblos y el 8% a la industria.

Plan Nacional de Saneamiento y Depuración

Aparte de la racionalización del uso y la reducción del consumo de agua, y con el principal objetivo de proteger el medio hídrico y la calidad del agua, el Plan Nacional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales se propone aumentar el grado de reutilización de este recurso.

El Plan fue aprobado por el Consejo de Ministros el pasado mes de febrero y, lo que es quizá más importante, ha sido posteriormente objeto de un acuerdo de gran alcance entre el Gobierno Central y todas las Comunidades Autónomas, lo que le confiere un carácter de referencia estable con independencia de los giros que pueda tomar la situación política.

El Plan va a condicionar en gran medida el desarrollo tecnológico y empresarial de lo que ha venido en denominarse «la industria del agua» en España durante los próximos 10 años.

El gran objetivo de este plan es completar las infraestructuras de tratamiento de aguas residuales, según criterios de la Directiva Comunitaria 91/271 y fomentar la reutilización de agua residuales. El Plan incluye también acciones para el adecuado tratamiento de los lodos.

QEJ